



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.
www.ccffaa.mil.pe
Central: 315-1030

COMUNICADO OFICIAL N° 023-2008-CCFFAA

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ante las versiones difundidas por algunos medios de prensa sobre la presunta desaparición forzada de personas durante las operaciones que viene ejecutando el Comando Especial del VRAE en cumplimiento a directivas de este Comando, pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, dispuso la ejecución de operaciones militares a cargo del Comando Especial del VRAE a fines del mes de agosto con el propósito de neutralizar el accionar de los remanentes de Sendero Luminoso coludidos con el narcotráfico que operan en la zona del Vizcatán, en los límites de Ayacucho y Junín.
2. Durante la ejecución de las operaciones que aun continúan, se han producido varios enfrentamientos; los mismos que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ha venido informando a la ciudadanía, mediante los Comunicados Oficiales Nro. 19, 20, 21 y 22, en los que se pone en conocimiento, las incidencias ocurridas durante las operaciones.
3. Producto de las operaciones se efectuaron detenciones de presuntos delincuentes narcoterroristas, cuya relación se anexa. Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la Policía Nacional del Perú, con conocimiento del representante del Ministerio Público. El personal militar del Comando Especial del VRAE, no ha efectuado detenciones adicionales.
4. Asimismo, mediante Comunicado Oficial N° 020-2008-CCFFAA, se informó que se había abatido durante los enfrentamientos del día 08 de setiembre 2008, UN (1) delincuente narcoterrorista que fue trasladado a Satipo por indicación de la Fiscalía y mediante Comunicado Oficial N° 022-2008-CCFFAA, se informó que en otro enfrentamiento del día 14 de setiembre 2008, se abatieron CUATRO (4) delincuentes narcoterroristas no identificados, cuyos cadáveres no han podido ser levantados. Se ha solicitado al Fiscal la autorización para el entierro temporal de los cadáveres, hasta que se presenten las condiciones de seguridad para su extracción del área de operaciones.
5. En los enfrentamientos antes señalados, personal militar del Comando Especial del VRAE, ha resultado herido a consecuencia del ataque de los delincuentes narcoterroristas y producto de las trampas explosivas que han sembrado éstos delincuentes, que no respetan los derechos humanos. En la actualidad se vienen atendiendo en los hospitales de las Fuerzas Armadas, DIECIOCHO (18) miembros de las mismas, heridos por los narcoterroristas.
6. Durante las Operaciones se ha decomisado armas, municiones, explosivos, hoja de coca, insumos químicos, equipos de comunicaciones y otros materiales y equipos empleados por los delincuentes narcoterroristas.
7. Este Comando Conjunto rechaza las versiones relacionadas a que el personal militar comprometido en las operaciones, haya efectuado desapariciones forzadas, que insinuarían la violación de los derechos humanos.
8. Es conveniente hacer recordar que en muchas ocasiones, las organizaciones delincuenciales narcoterroristas recurrieron al ardid de presentar denuncias de desapariciones forzadas de sus integrantes caídos en acción de armas, con la finalidad de desprestigiar el accionar de las fuerzas del orden en la zona.



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.
www.cffaa.mil.pe
Central: 315-1030

9. Por otra parte el accionar de las Fuerzas Armadas viene produciendo los siguientes efectos en la zona del Vizcatán:
 - Quejas hacia las Fuerzas Armadas, de la población dedicada al cultivo de la hoja de coca y al tráfico ilícito de drogas.
 - Baja del precio de la hoja de coca en la zona, lo cual afecta principalmente a los pequeños agricultores cocaleros.
 - Problemas económicos al haberse roto el nexo dependiente de la población con el narcotráfico y sus derivados.
 - Personas vinculadas al narcotráfico que intentan reiteradamente que las Fuerzas Armadas retornen a sus bases, pues perturban sus actividades ilícitas.
10. Por otro lado, en los próximos días y en coordinación con otros sectores y con el gobierno regional de Ayacucho, se instalarán comedores populares para atender a las personas más necesitadas y aquellas que por temor hayan tenido que desplazarse hacia las localidades de Canayre, Unión Mantaro o Zanabamba.
11. El CCFFAA reitera a la opinión pública que viene incrementando el esfuerzo en la lucha para derrotar a los remanentes de la Organización Narcoterrorista Sendero Luminoso que operan en los Valles de los Ríos Apurímac y Ene, para lo cual el personal militar que participa en las operaciones se encuentra debidamente instruido sobre el irrestricto respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos, y que se encuentran en esa zona principalmente para dar protección y seguridad a cada uno de nuestros compatriotas que viven amenazados por elementos que han hecho del narcotráfico y de la violencia una forma de vida.

Lima, 30 setiembre de 2008

Oficina de Información

informaciones@cffaa.mil.pe
Central: 315-1030 anexo 2331, 2451
Teléfono directo: 315-1054



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.

www.ccffaa.mil.pe

Central: 315-1030

ANEXO

PERSONAS DETENIDAS DURANTE LAS OPERACIONES QUE FUERON PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA PNP (FRENTE POLICIAL VRAE) CON CONOCIMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

RELACIÓN DE PERSONAS INTERVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE PICHARI 14 AGOSTO 2008

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
01	ARCOS PALOMINO	MERY NORMA	No registra

RELACIÓN DE PERSONAS INTERVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE CANAYRE – UNIÓN MANTARO 31 AGOSTO 2008

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
01	CASTRO NAVARRO	WILDO ROBINSON	No registra
02	PACHECO SERVAN	SERGIO	No registra

RELACIÓN DE PERSONAS INTERVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE MAZANGARO 09 SETIEMBRE 2008

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
01	MUÑOZ LIZARRAGA	NICOLAS ANDRES	20994081
02	PORRAS GUILLEN	ROSA NATALIA	00187280
03	VARGAS SOTO	JUAN ARCADIO	20550960
04	GUERRA PORRAS	TEODORO LUIS	42214775

RELACIÓN DE PERSONAS INTERVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE UNIÓN MANTARO - 15 SETIEMBRE 2008

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI
01	ESPINOZA PRINCIPE	LANDELINO	04083242
02	CACERES GUILLEN	ELIZABETH	No registra
03	DE LA PUENTE CHAVEZ	ADOLFO GUSTAVO	4470062
04	DANTAS TAPAYURI	JESSICA	No registra
05	BOHORQUEZ DE LA CRUZ	JOEL	45586068
06	LLACUACHAQUI CACERES	ELMER JACINTO	20707938
07	ESTELA MICHE	EVER	41400426
08	GUERRA ALVAREZ	RUBEN	04306462
09	PALOMINO QUISPE	JIMMY ANDERSON	43646470
10	AGUILAR YALOPOMA	CUSTODIO	43481299
11	ESTALLA QUISPE	LUIS	28529597